15-10-1838

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,140] BUENOS-AIRES, JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

MEJICO.

La siguiente es la contestacion del Gobierno Mejicano al ultimatum del Ministro Frances—

Palacio del Gobierno, Méjico Marzo 30 de 1838.

El infraescrito Ministro de Relaciones Esteriores, ha elevado al Presidente de la República, la nota que, caracterizada de *ultimatum*, con fecha 21 del presente, á bordo de la fragata *Herminie*, frente à Sacrificios, se ha transmitido à este Departamento por S. E. el Baron Deffaudis, Encargado de Negocios de Francia; y S. E. el Presidente ha encargado al infraescrito transmita inmediatamente la siguiente contestacion al Sr. de Lisle:—

El Presidente esperaba, por lo que habia pasado en la última entrevista que el Sr. de Lisle tuvo con el infrascripto, que el Baron Deffaudis hubiera hecho sus comunicaciones relativas à las reclamaciones del Rey de los Franceses directamente al Gefe de la República; pero jamàs pensó, que habiendo una vez cesado en sus funciones diplomàticas nombrando al Sr. de Lisle como Encargado de Negocios durante su ausencia, reasumiria su caràcter oficial sin dar el acostumbrado aviso anticipado al efecto. No habiendo este Departamento recibido ninguna intimacion oficial anulando el nombramiento del Sr. de Lisle, no puede por ahora reconocer á ningun otro como Encargado de Negocios de Francia. Bastarà esta explicacion para no contestar directamente al Baron Deffaudis, lo que no es por falta de cortesía, sino por una adhesion estricta al ceremonial diplomàtico, que el Gobierno faltaria al respeto que se debe á sí mismo si lo infringiese. Pero aún cuando no existiese esta dificultad, otras de mayor magnitud é importancia se presentan. El Baron Deffaudis se halla actualmente à bordo de un buque de guerra frances, rodeado de otras fuerzas navales, que, aunque conservan al presente una actitud pacífica, estàn prontas à empezar las hostilidades el momento que sepa su gefe que el propuesto ultimatum ha sido rechazado. ¿Cómo puede suponer por un momento el Baron Deffaudis, que el infraescrito entraria en correspondencia con él, ó que su gobierno consideraria sus proposiciones, cuando aparece en el caràcter de un almirante dirigiendo un ultimatum, no como un mensagero de paz, de[illegible]oso de conciliar las diferencias entre Francia y Méjico? ¿Es digna tal conducta de la culta nacion y gobierno de Francia? Es aún mas singular, cuando se considera que el infraescrito en la nota que dirigió al Sr. de Lisle con fecha 23 de Febrero, dió al Baron Deffaudis de parte del Gobierno las mas positivas seguridades—todo lo que podia apetecer—en cuanto al pleno goce de todos los privilegios é inmunidades compatibles con su posicion, así como para su proteccion personal, no solo en la capital, sino en cualquier otro punto de la República en que quisiese fijarse, y desde donde podria comunicarse con el infraescrito, ó cualquier otra persona que nombrarà el Gobierno. Grande, muy grande ha sido la sorpresa que ha excitado esta conducta, tan ofensiva é injuriosa á la República por parte del Baron.

Pero estas dificultades, por grandes que sean, se limitan á los actos del Ministro Plenipotenciario de Francia, y son de mucha ménos importancia que la presencia de la escuadra francesa en nuestras aguas. Esta dá á las reclamaciones deducidas por el Gobierno frances un carácter tan odioso de violencia, que el Presidente no ha trepidado un momento en declarar que nada será concedido, aun suponiendo que las pretenciones de la Francia fuesen justas y razonables, mientras estas se deducen con las armas en la mano, en lugar de los argumentos de la equidad y la razon, que convendria mas á una nacion que se titula amiga. La nacion Mejicana ha sufrido ya bastante por su deseo vehemente de mantener la paz y tranquilidad entre las dos naciones despues de la llegada de la escuadra francesa, respecto del objeto de cuya aparicion no ha recibido este Departamento otra respuesta á sus reiteradas interpelaciones que un silencio desdeñoso de 19 dias, seguido de este ultimatum. No obstante, el Gobierno dista de culparse por la moderacion que siempre ha manifestado ácia la Francia.

Bastará lo dicho para demostrar, tal vez para convencer, al Encargado de Negocios de Francia, lo imposible que es al Presidente de la República tomar en consideracion y contestar á cada uno de los artículos del ultimatum Pero el candor, dignidad y buena fé del Gobierno Mejicano le obligan, no obstante, á declarar, que entre las reclamaciones deducidas por la Francia hay algunas tan injustas en sí, y tan ofensivas á la República, que no hay poder que le haga jamas concederlas: pero hay tambien otras que el Gobierno se prestará gustosamente á ajustar de un modo honroso.

El infraescrito se abstendrá, pues, de hablar del estilo en que está redactado el ultimatum, así como de la censura prodigada à los diferentes Gobiernos de la Federacion; ni aludirá á las acusaciones injuriosas aducidas contra las autoridades civiles y militares, ni á las numerosas observaciones calumniosas que parecen dar á entender que la Nacion Mejicana es incapaz de formar una de las comunidades civilizadas. La opinion del Baron Deffaudis, por mas respetable que sea él, es al fin, la de un individuo, y dificilmente rebajará á Méjico en la escala de las naciones independientes. Si S. E. cree realmente que los estrangeros que viven en esta República gimen bajo una dilatada y sistemada opresion, la continua y no interrumpida inmigracion de europeos (principalmente franceses) que vienen á establecerse en el país, prueba lo contrario. Y este hecho, mientras acredita la hospitalidad de Méjico, puede tal vez desengañar al Sr. Deffaudis, como ciertamente contradice su aserto.

El infraescrito concluye, pues, asegurando al Sr. de Lisle que la contestacion categórica del Presidente es, que no tratará sobre las condiciones propuestas en el ultimatum mientras permanezca una fuerza naval francesa sobre la costa de Méjico; y suponiendo, como afirma el Baron Deffaudis, que la determinacion de la Francia es irrevocable, que si el Gobierno Mejicano contesta sobre un solo punto en la negativa, ó aun de un modo dudoso, el Sr. Bazoche, Comandante de la escuadra francesa, debe inmediatamente ejecutar sus órdenes—entonces, y en tal caso, el Presidente no puede evitar el rompimiento que naturalmente se seguirá.

Pero el Presidente, por conducto del infraescrito, protesta ante Dios y los hombres, que nada ha anhelado tanto como evitar todo motivo de hostilidades; que ha estado constantemente animado del mas vivo y ardiente deseo de zanjar las diferencias de un modo decoroso á ambos paises, y que se halla siempre dispuesto á conceder todo lo que sea compatible con la justicia y la razon, toda vez que se pida de una manera conciliable con la dignidad del pais que preside. Y el infraescrito protesta que su nacion ni su gobierno carga ni cargará con la responsabilidad de los males y perjuicios que se sigan del rompimiento, pero no dejarà de hacer votos porque las dos naciones vuelvan otra vez à un estado de paz, y al verdadero conocimiento de sus intereses reales.

Despues de esto, ruega el infraescrito al Sr. Encargado de Negocios de Francia admita la seguridad de su distinguida consideracion.

LUIS G. CUEVAS.

—

(*De la Gaceta de Gobierno de Abril* 3.)

En el cuaderno publicado el Sábado último como suplemento á este Diario, habrán visto nuestros lectores no solo el ultimatum del Ministro Frances, Baron Deffaudis, sino tambien otros varios documentos, entre los cuales se encontrará ocupando un lugar distinguido, la nota dirijida por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores á la Legacion Francesa, con fecha 30 de Marzo último, en la cual se comunica la determinacion del Presidente de no contestar al ultimatum, mientras permanezca la escuadra francesa sobre nuestra costa. Y puesto que, á virtud de esta resolucion, el Gobierno no pudo rebatir las imputaciones y cargos contenidos en el ultimatum, hemos creido conveniente, para satisfaccion é inteligencia del público, hacer algunas observaciones sobre el particular, esplanando los principios que han guiado al Gobierno en todas estas negociaciones.

Las demandas de M. Deffaudis se pueden reducir à tres categorías.

1. El saqueo y destruccion de propiedades que han tenido lugar durante los últimos veinte años, ya por parte del populacho en los tumultos, ya por la de uno ú otro de los beligerantes en las guerras civiles.

2. Empréstitos y contribuciones forzosos, que se declaran injustos en sí y contrarios á los tratados.

3. Denegacion de justicia por las autoridades civiles y militares, actos y decisiones de los tribunales que el Baron califica de ilegales, injustos y arbitrarios.

Sobre el primer punto el Gobierno ha declarado, desde muy atras, que no puede hacerse responsable por las pérdidas y perjuicios ocasionados por los rebeldes en armas contra la autoridad. Cuando se alegó que así se practicaba en los paises europeos, se repuso que el Gobierno no lo ignoraba, pero que habia una grande deferencia entre gobiernos antiguos y fijamente establecidos, y Méjico por tanto tiempo despedazado por toda clase de guerra civil. Se interpeló al buen sentido del Gobierno Frances para que se fijase en el estado á que quedaría reducido el tesoro de Méjico si fuese una vez establecido como máxima que el Gobierno debia abonar todos los perjuicios causados, por cualquiera insurreccion que haya sucedido ó pueda suceder, á estrangeros y naturales, pues seria sumamente injusto limitar las indemnizaciones á estrangeros solamente, y en tal caso, ¿no serviría semejante indemnizacion de prémio á la rebelion? ó no es la nacion en general digna de alguna consideracion, ó solo los que dicen que han perdido? Finalmente, en cuanto á los franceses, ¿no vinieron á Méjico con los ojos abiertos? ¿No sabian que Méjico se hallaba en un estado perturbado, siendo un pais nuevo donde los antiguos hábitos coloniales se oponian aun al actual órden de cosas?

Mas, no obstante estas razones, no queriendo el Gobierno romper con la Francia sobre un punto pecuniario, ofreció someter las reclamaciones del Ministro frances por indemnizacion à la Legislatura Mejicana, prometiendo presentar à aquel cuerpo todos los documentos que creyese conveniente M. Deffaudis, así como cualquier exposicion suya. Al mismo tiempo ofreció el Gobierno librar todos los puntos en disputa al arbitramiento de una tercera Potencia, y esta proposicion, que el Baron Deffandis califica de ridícula, era, y es tal vez, el mejor y único medio de terminar satisfactoriamente estas desavenencias. El ministro frances trata con desprecio esta propuesta, porque dice "que es una cuestion sobre que no puede caber duda, siendo una demanda de satisfaccion por ultrajes personales y pérdidas pecuniarias ocasionadas à súbditos franceses," agregando, "que la dignidad de la Francia no le permitirà pedir la vénia de una tercera Potencia para exigir satisfaccion por ultrajes hechos à las personas y propiedades de franceses."

En cuanto afecta à la dignidad nacional el admitir la mediacion de una tercera potencia, el Baron Deffaudis debió haber considerado que Méjico ocupa la misma posicion que la Francia, pues nuestro Gobierno no solo niega el derecho de la Francia para deducir estas reclamaciones, sino tambien el caracter arbitrario y odioso de los actos de que se queja, y disiente enteramente del Ministro frances en su estimacion de los perjuicios sufridos por sus compatriotas por los que se exige indemnizacion. El Baron Deffaudis objetó que "el Gobierno Mejicano llamó falsas y calumniosas las quejas hechas por súbditos franceses contra los magistrados de la República, y que sin examinar cumplidamente los hechos, se contentó con una simple denegacion." Por otra parte, el Gobierno Mejicano dice que reusó dar oido á acusaciones que no tenian otro apoyo que el mero dicho de los interesados, el que estaba desmentido directamente por los magistrados—lo que era sobrado motivo para suscitar dudas acerca de la validez de esas quejas á cualquiera persona imparcial. En este conflicto de asertos y opiniones contradictorias, si la Francia se negaba á convenir en la

decision de Méjico, este último tenia igual razon para excusar someterse á la de Francia; y de aquí la conveniencia de librar las cuestiones, tanto de derecho como de hecho, al juicio de una Potencia amiga.

Sin embargo, esta proposicion, fundada en la buena fé, y un deseo sincero de la paz, ha sido calificada de ridícula; se ha creido mas seguro y mas acertado recurrir á los cañones de la escuadra del Sr. Bazoche, en la persuasion que estos son mucho mas competentes para resolver con saber y justicia las cuestiones en disputa, que el gobierno respetable de una nacion culta. Tal vez el resultado acreditará que este proceder es no solamente injusto sino impolítico. El porvenir está en manos de la Providencia, que vela tanto sobre las naciones como sobre los individuos; mas el Gobierno Mejicano está firmemente resuelto á no conceder jamas á las amenazas de la fuerza la reparacion que se debe únicamente á la razon y la justicia.

FRANCIA.

Se anuncia que nuestros agentes diplomàticos saldrán dentro de poco para sus destinos. El Sr. *Bacourt* se marcha hoy; el General *Sebastiani* se irà mañana; el Sr. de *Barante* el 10 de Junio; el Sr. *Saint-Aulaire* el 15. En cuanto al Mariscal *Soult* no ha de llegar á Lóndres àntes del 19 ó del 20.

—Maria Luisa, Duquesa de *Parma*, llegó á Verona con una comitiva numerosa; anda viajando bajo el nombre de la Condesa de *Colorino*, para ir à Viena al seno de su familia.

—El Embajador de Rusia, que salió de Paris al fin de la última semana, va luego á tomar las aguas de *Carlsbald;* de allí este estadista pasarà á *Tœplitz*, à donde debe encontrar al Emperador Nicolas.

—Un gefe de escuadron frances, el Sr. de Nully, habia sido enviado á Tunis con el objeto de comprar caballos para el ejército de Africa; no solamente este oficial no pudo desempeñar su mision, sino que fué muy mal acogido por el Bey, y tuvo que volver á Argel.

—La Rusia manda en este momento una escuadra á los Dardanelos para observar los movimientos de las flotas inglesa, francesa y turca. Esta flota se compone de 4 buques de 84 cañones, de 3 fragatas de 60, de 2 bergantines y de 2 buques de vapor.

ESPAÑA.

CADIZ, *Mayo* 23.

Suffren, Carraca, 22 de Mayo de 1338.—El Comandante del *Suffren* cree de su deber dar un justo testimonio al práctico mayor del puerto de Cádiz D. Francisco Boniche por los servicios que à su satisfaccion ha hecho, y buenos consejos, que de su esperiencia ha recibido durante su permanencia á bordo del navío, y se complace en añadir que este práctico jamás ha manifestado duda alguna en ponerlo á flote, y que, ántes al contrario, se ha ocupado constantemente hasta conseguirlo.—El capitan de navío—*Kergond.*

Este buque se halla en carena en la Carraca, y pronto estará en estado de salir á la mar.

CÁDIZ.—ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

Con fecha 25 del actual dice á los alcaldes el Exmo. Sr. gefe superior político de esta provincia, lo siguiente:

"Por el ministerio de la gobernacion de la península se me ha comunicado, con fecha 10 del corriente, la real órden que copio. El señor ministro de estado dice al de la gobernacion de la península, con fecha 23 de Abril próximo pasado, lo que sigue.—He dado cuenta á S. M. de la queja que produce el gefe político de Cádiz contra los capitanes de los buques ingleses, pertenecientes á la compañía peninsular, con motivo de la injusta y nociva proteccion que dispensan á los pasageros que conducen y desembarcan en aquel puerto, sin pasaporte ú otro documento que legitime sus personas, y à los cuales, bajo frívolos pretestos, sustraen de la accion de dicha autoridad en la parte relativa á esta infraccion de las leyes y reglamentos de policía; por cuya causa indica V. E., al comunicarme este hecho en real órden de 18 del corriente, que sería oportuno reclamar del gobierno ingles la enmienda del referido abuso. En vista de todo la augusta Reina Gobernadora me ha ordenado manifestar à V. E. que el remedio de este daño está en nuestra mano: que á los pasageros estrangeros que carezcan de pasaportes, ú otro documento equivalente, no se les permita poner el pié en tierra, ó se les haga reembarcar inmediatamente si hubiesén desembarcado: que á los súbditos españoles, que vengan sin dicho documento, y desembarquen, se les detenga, procediéndose con ellos segun lo establecido por leyes y reglamentos; pues que todos, á escepcion de los individuos de la tripulacion á quienes basta hallarse inclusos en el roll; deben proveerse del correspondiente pasaporte para entrar en nuestro territorio; y finalmente, que para el debido conocimiento de los capitanes de dichos buques, se comunique la precedente resolucion al Sr. ministro plenipotenciario de S. M. B., lo que ejecuto con esta fecha.—Y de real órden, comunicada por el espresado Sr. ministro de la gobernacion, lo traslado á V. S. para que disponga su puntual cumplimiento."

MADRID, 25 *de Mayo.*

Despues de la revista que S. M. la Reina Gobernadora pasó á las tropas, salió para Aragon el General Pardiñas con su division, reforzada con 500 caballos mas, debia salir tambien el Brigadier Piquero con 700 por el Norte; destinándose 300 para la Mancha y Toledo: en Palencia se reunirá otro cuerpo de 500 á 600 caballos, dispuesto à acudir donde convenga, si es que los movimientos del Pretendiente no hagan necesaria su presencia en la Alcarria ó en Aragon.

La espedicion carlista, à cuyo frente habia de ir el mismo Pretendiente, se ha frustrado por ahora, retrocediendo llena de terror, solo con la presencia de la division de la Ribera. Así lo aseguran varias cartas de Tudela, y así debe creerse, atendiendo al estado de insubordinacion en que se hallan los batallones carlistas, y al terror que las últimas victorias de las tropas de la Reina no han podido dejar de inspirarles, ¿qué triunfo puede prometerse ya D. Cárlos de una nueva espedicion? ¿Habrá podido olvidar el éxito que tuvieron sus anteriores incursiones? Ciertamente que no se le habrán borrado de la memoria las lecciones que recibió, y ciertamente que si sale en busca de nuevas aventuras, no es como conquistador, sino como fugitivo.

D. Carlos ha perdido ya las dos terceras partes de probabilidad que ofrecia su triunfo: carece de recursos, sus hordas se hallan desmoralizadas, desengañadas, causadas de tan inútiles esfuerzos; ya han reconocido los mas valerosos de sus defensores, que derraman la sangre para sostener un tirano, creyendo que lo hacian en defensa de sus fueros y libertades...., y este desengaño es por sí solo bastante para el triunfo de la causa de la Reina.

"El mismo estado de ansiedad, el mismo presentimiento de una ruina próxima é inevitable se nota en las facciones de Aragon, Valencia y Cataluña. En Morella y Berga se conceptúan en tan triste estado como en Estella, y por todas partes se deben esperar repetidas victorias.

"Nuestro corresponsal de Madrid nos comunica lo siguiente, con fecha 25 de Mayo.—Han salido 800 caballos para Aragon, donde servirán á las órdenes del general Oráa y otros 700 para Castilla la Vieja, entretanto nos ocupamos de organizar mas caballería en estas inmediaciones, con el objeto de tener unos mil caballos en los llanos de la Mancha, á fin de que esten siempre limpios de facciosos.

"El Gobierno acaba de concluir con la casa de Oshea y compañía y otras personas una contrata para la provision de las tropas hasta fines de Setiembre, de manera que nada hay que temer por este lado.

"En mi última le dije que el ministro ingles en esta Córte habia suspendido su salida para Lóndres, y como D. Cárlos se halla en una posicion desesperada, y que la embajada inglesa hace un papel tan brillante en Portugal desde la capitulacion de Evoramonte, tal vez Sir. Jorge Williers demore su viage para ver si en España se proporciona igual ocasion, en cuyo evento confio que S. E. será mas feliz en el resultado de su empresa diplomática que lo fué en Portugal lord Howard con la maldita prisa que tuvo de impedir que D. Cárlos cayese en manos del general Rodil, ó en las de las tropas de D. Pedro.

"Aun no se ha decidido la cuestion del empréstito, pues la comision, encargada de decir cual de las ofertas es mejor, está discorde en este particular. D. Feliz Blanco defiende muchísimo la propuesta de Laffite y Saffont, y el Marques de Montevirgen la de Rothschild y Aguado; à lo ménos asi se afirma.

—Nunca se ha podido presentar, dice un periódico ingles, mejor ejemplo de la grande velocidad, con que se camina por los carriles de hierro, que lo acaecido el Sábado 12 del corriente (Mayo) en la línea entre Lóndres y Southampton. Una de las máquinas que llevaba un tren, en que iban el director y varios amigos, corrió en el corto tiempo de 25 minutos la distancia de 23 millas, paràndose una vez para tomar un pasagero, resultando haber andado á razon de cerca de 60 millas por hora, No hay memoria de que se haya hecho un viage tan rápido.

—Se ha publicado en Lóndres un estado oficial del número de negros que se han hallado à bordo de los buques negreros, capturados de diez años à esta parte, y el número de los que han sido desembarcados en Sierra-Leona, en la Habana, y en las Indias Occidentales. El número de esclavos cogidos à los negreros, asciende à 55,923. En Sierra-Leona se han desembarcado 36,377; en la Habana 8,538 y en las Iudias Occidentales 3,059. Los negreros cogibos en 1830 llevaban à su bordo 6,509 negros.

—Hàblase en Lóndres de una gran revista de tropas de la Guardia Real, que la Reina pasarà personalmente en Hyde Park, el dia 18 de Junio, aniversario de la batalla de Waterloo. Dícese que asistiràn todos los embajadores estraordinarios de las potencias estrangeras, à aquel acto militar, el mas imponente que se habrá visto desde que los Soberanos aliados estuvieron en Lóndres en 1814.

—Un descubrimiento importante acaba de verificarse en la Jamaica por Mr. Marker. Un àrbol indígena, el *ramoon*, suministra, con una estension casi ilimitada, el sustento necesario à los gusanos de seda: este descubrimiento, en un tiempo dado, podrá compensar el *déficit* de la esportacion de azucares y cafées de la colonia.

—El Rey Cárlos Alberto, hace construir en este momento, en su parque de Raconi, en Turin, un puente por un sistema enteramente nuevo y cuyo modelo se halla en la actualidad en Paris. Este puente se forma de diagonales, contrapuestas por barras horizontales, y ofrece, sobre una escala de 35 metros, una resistencia doble de la que tiene un puente colgante. Su forma es de la mayor elegancia, y la economía que presentan esta suerte de construcciones es un tercio à lo menos del sistema actual.

ALEMANIA.

2 *de Junio.*

El *Mercurio de Franconia*, depositario de los proyectos de los soberanos del Norte, anuncia que el Czar nunca estuvo enfermo, y que en la revista que pasó en Berlin tenia muy buen semblante; es un desmentido á los diarios franceses; pero creemos que el *Mercurio* se equivoca. Este Diario dà, con fecha del 21 de Mayo, una noticia mucho mas importante, y que es la siguiente: las derrotas sucesivas de los carlistas produjeron acá una profunda impresion, y tendràn por resultado detener alguna cantidad de dinero que se iba á mandar al Pretendiente, cuya causa està perdída. Por màs que digan los absolutistas, las fuentes de donde sacaba D. Carlos, se agotaràn. Ahora no se puede tratar de una transacion que podria ofender el orgullo castellano, y la regente, que es el apoyo mas firme del principio monàrquico en España, se perdería infaliblemente, haciendo la menor concesion, y provocaria catàstrofes mas terribles que las que presenciamos hasta ahora.

—El mismo Diario y la Gaceta del Hanover anuncian gravemente cual serà el lenguage del Czar y cuales sus miras en el Congreso de Praga: si se les dà fé, la cuestion holando-belga se resolveria segun su única voluntad, y de consiguiente eu un sentido enteramente opuesto á los intereses belgas. El Rey Leopoldo habria recibido de Lóndres ó de Paris avisos y aún órdenes de pronunciarse decididamente contra las manifestaciones del Luxemburgo y Limburgo. La dieta germànica favoreceria las intenciones del Czar, oponiéndose con firmeza á la realizacion desenfrenada de los deseos de los patriotas belgas. Por lo demas, la conducta del gobierno frances con respecto á la Bélgica, la juzgan muy severamente los periódicos alemanes, que parecen persuadidos que el gabinete frances no se atreverà á emprender algo.

COSMOGRAFIA.

Duracion de los dias en algunos paises del Norte.

En Berlin el dia mas largo dura $16\frac{1}{2}$ horas, y el mas corto $7\frac{1}{2}$; en Estecolmo y Upsala el mas largo es de $18\frac{1}{2}$ horas, y el mas corto $5\frac{1}{2}$, en Hamburgo, Dantziek y Stettin, el mas largo es de 17 horas, y el mas corto de 7; en San Petersburgo y Tobolsk, el mas largo es de 19 horas, y el mas corto de 5; en Torneek el mas largo es de $21\frac{1}{2}$ horas, y el mes corto de $2\frac{1}{2}$; en Vardorhus (Noruega), la luz del sol dura desde el 21 de Mayo hasta el 22 de Julio sin interrupcion, y en el Spizberg dura tres meses y medio consecutivos.

No será inútil observar que se trata aqui de la duracion teórica del dia, pues en cuanto à su duracion efectiva se prolonga mucho mas por efecto del crepúsculo; en San Petersburgo, por ejemplo, en la época del solsticio de verano, apenas dura la noche una hora, y aun en esa hora no es la oscuridad completa.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 23.

173 fanegas, vendidas desde 45 pesos hasta 72 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 22 del corriente.

Cueros vacunos	1846
Cueros de caballo	890
Cueros de carnero....(doc.)	1640
Cueros de nutria.....(doc.)	890
Arrobas grasa	300
Arrobas sebo	650
Arrobas crin	204
Astas	2800
Ganado lanar....(cabezas)	200
Cerdos	42

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 23 del presente.

Cueros vacunos	9
Cueros de carnero	732
Cueros de nutria	31
Cueros de nonato	18
Arrobas grasa	5
Arrobas sebo	24
Arrobas criu	32
Arrobas lana	200
Arrobas charque	18
Fanegas maiz	320

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 23.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	142	4		
——Pátrias	141			
Pesos fuertes	8	4		
——Pátrios	8	2½		
——Patacones	8	3		
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	8	1		
Fondos públic. del 6	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan C. Zimmermann, Montevideo.
Juan T. Fox, id.
Waldo Gonzalez, id.
Estanislado Pio Garcia, id.
Nicanor Costa, id.
Francisca Gutierrez, id.
Alejandro R. Lafone, id.
Juan Francisco Nollet, 1 criado y 2 niños, Entre Rios
Maria Ansuategui, id.
Josefa Rojo y Seoane, 2 hijos, 1 criada, id.
Braulio Moyano, San Juan
Deciderio Blanco, (dependiente) id.
Facundo Videla con tropa de arria despachada por D. Felipe Llavallol, id.
Domingo Astorga con id. despachada por D. Gervacio Castro, id.
Fermin Chacon con id. despachada por Daract y hermano, Mendoza

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Cáceres, Montevideo
Silvestra Allende, (esclava,) id.
Dolores Segueira, 1 hijo, id.
Domingo Palacio, Santiago
Juliana Gusman, 2 hijos, Entre Rios

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Antonio Llambi, Montevideo
Francisco Smith, id.
Angel Cainzo, 1 peon, Tucuman
Maria Peralta, San Juan
Hilarion Martinez, con tropa de arrias despachada por D. Gervacio Castro, id.
Manuel Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote, S. Juan y Mendoza

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete oriental *Rosa*, de Montevideo el 22.

Esta mañana dos lanchas de la escuadra bloqueadora, que se hallaban ocultas entre los juncales de la Boca, les salieron al encuentro á la Goleta *Paloma* y al Diate *Ana* que llegaban, los ocuparon y los condujeron á la escuadra. Llegó la Corbeta *Expeditive* trayendo una Goleta que se dice ser la *Once de Junio*.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Eufracia*, para Montevideo.

MEMORANDA.

El Bergantin frances *Le Napoleon*, que se hizo á la vela de Buenos Aires el 12 de Abril y de Montevideo el 14 del mismo, llegó al Havre el 12 de Junio.

El buque frances *Le Bougainville*, que salió de estas valizas el 1.° de Febrero para el Havre de Gracia, no habia llegado á su destino el 25 de Junio.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO.—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 27 á las 2.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el SABADO 25, la goleta paquete LUISA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. Carlos Galeano,
ó con su Capitan.
ag18

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

2.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

Hoy Jueves 23 de Agosto de 1838.

Se representará el Drama caballeresco, dividido en 5 cuadros, en prosa y verso, con toda la música nueva con que se ejecutó por primera vez en la Corte de Madrid, compuesta espresamente para el efecto por el maestro *Carnicer*, conocido ya por el titulo de—

EL TROVADOR.

Cuyo interesante rol desempeñará el primer actor de los teatro de España, D. José de la Puerta.

Antecederá la sinfonía de costumbre, y terminará la funcion con un escogido—

FIN DE FIESTA.

Dará principio á las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Por hallarse atacado de un fuerte constipado el actor D. Máximo Jimenez, la comedia anunciada para el Miércoles se exhibirá el Viernes próximo.

☞ El Director de Escena, antiguo *Galan* de este VIEJO TEATRO (ARGENTINO) *Juan Casa-cuberta* segundado por los demas individuos que forman la Compañia PORTEÑO-DRAMATICA, por corresponder á la deferencia que le presta la concurrencia pública, ha contraido el empeño de poner en escena á la mayor brevedad los Espectaculos que se enuncian.—

Las Leyes Militares.
El Lor Davenat.
El Trovador.

NUEVOS.

☞Los Espectros.
☞Una Mancha de Sangre.
Diana Encantada. (Gran comedia de MAGIA.)
KEAN.—Gran Espectáculo de Alejandro Dúmas.
Despecho y Cordura.
Amor Platónico, ó Castigo de un Lechugino.

Aviso.

Se vende una barraca muy cómoda inmediata á la calle Larga de Barracas, con un terreno contiguo de trecientas varas de frente al Norte y ciento cincuenta de fondo, tasada ultimamenre por tres maestros mayores de la ciudad. El que se interese por ella y desee ver su tasacion ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 3, de las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, advirtiendo que se recibirá ganado en pago de parte de su valor.

ag 23 1n

Se vende

Una Chacra á corta distancia de la ciudad con 1800 varas de frente y legua y media de fondo su edificio se compone de una casa con 23 piezas de azotea, un palomar, cochera, un corral de gallinas de ladrillo, todo con techos nuevos, con dos aguadas permanentes, 45 cuadras de monte con algunos fiancos. Otra Quinta con 26 nogales y 5000 árboles de durazno, álamos y un talar grande, 39 fanegas y tres cuartillas de trigo sembradas, inclusas 5 de cebada, 60 bueyes de todo trabajo, 50 lecheras con algunas crias, 600 á 700 ovejas, 50 cabezas entre caballos y yeguas madrinas, una cria de cerdos de buena calidad, un coche de campo y ciudad, 4 carretas nuevas, una carretilla, 13 arados nuevos, uno frances, una docena de achas, docena y media de hoces, palas, azadas, una barreta. El precio 80,000 pesos: se dá á plazos dando la mitad de contado y la otra abonando un corto interes.

Ocúrrase al Corredor de Comercio D. BENITO DIAZ, calle de la Paz núm. 89.

ag23 1g

Aviso.

SE dan 2,000 pesos á réditos, por el término y condiciones que se acordarán, sobre hipoteca de finca libre de todo gravamen. En la calle de la Victoria núm. 314 darán razon.

ag 23 4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se citan, llaman y emplazan por primera vez á los acreedores de D. Juan Hector, para el Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y en la sala de su despacho, á cuyo acto se personarán con los documentos respectivos de sus acreencias; previniéndose que el que así no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1838.

a23 3p IZARRUALDE.

Cocinera

Se vende una morena jóven y de buenas recomendaciones, en 1,200 pesos. Quien la necesite ocurra á la calle de Federacion número 401.

ag23 3p

Se vende

Una morena jóven, sana y sin vicios en la cantidad de 900 pesos; propia para mucama, y sabe lavar y planchar. Para tratar ocúrrase calle de Federacion num. 401.

ag23 3p

Aviso

A los Amantes á los buenos bocados.

EN el Almacen calle del Perú número 110, frente á la Botica del Sr. Gallardo, se acaban de recibir de Italia, Salchichon de Bolonia superior, Atun idem, Peje-Palo, que se venderá al menudeo á precios moderados, y tambien hay Aceite sevillano superior en botijuelas de media arroba, á 14 pesos una.

ag23 11s

¡A los Hacendados!

En la calle de la Victoria número 125, se ofrece un terreno al Norte, sobre el Rio de Arrecifes, propio para criar hacienda por su grande estension, pueden caber de ocho á diez mil cabezas, de excelentes pastos, aguadas permanentes al frente, al costado y al fondo, corrales de ñandubay, grandes ensenadas formadas por el rio, edificio de material con ocho ó nueve piezas, algun ganado vacuno, majada de ovejas, caballos, y nueve ó diez manadas de yeguas con un hechor, y algunos otros utiles. A los Señores que les pueda ser útil esta proposicion pueden ocurrir al número preindicado.

ag23 3p

Se vende

Una hermosa casa en la calle de la Catedral, á cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, consta de ocho piezas, cocina y pozo de valde, paredes dobles y buena tiranteria, toda de azotea, en 30,000$. Otra en la calle de Tacuari en 8,000$, la que produce 100 pesos al mes. Por una ú otra ocúrrase al Escritorio de Santillan, Recova número 30.

ag23 3

¡Continuacion de la Biblioteca escogida de un Particular!

Blairs, lectures. Munarriz, compendio de Blair. Foy, Discours a la Chambre des deputés. Constant, Discours á la Chambre des deputés. Mirabeau, Discours á la Chambre des deputés. Flechier Bossuet Bourdalouc y Massillon, Oraisons Funebres. Demostenes et Eschines, Discours, grec-français. Sanchez, Retórica y poética. Villemain, Cours de litterature. Burke, On the sublime. Buterweck, Histoire de la litterature Espagnole. Madame de Stael, De l'Alemagne. Chateaubriand, Œuevres completes. Ciceron de Leclercque. Fray Luis de Leon, obras completas. Plutarque. Saavedra Fajardo. Fray Luis de Granada. Montaigne, Essais. St. Real, Œuvres choisiss. Noel, Diccionnaire de la Fable. Biblioteca Americana. Fetis, La musique a la portée de tout le monde. Senancourt, Traditions morales et religieuses de tous les peuples. Enciclopedie portative. Montlosier, Memoire a consulter sur les jesuites. Savary, Le Koran. Cidad Real, Centon epistolario y semblanzas de Pulgar. Blanco, Mensagero de Lóndres. Nodier, Onomatopées françaises. Rivadeneira, Principe Cristiano. Villiers, Reformation de Luther. Vilverforce, Cristianismo práctico. Paley, Evidencia del Cristianismo. Séneca, Libro de Oro. Tratado de relaciones comerciales. Art de la correspondence frances y español. Valera, Nuevo Testamento. Viñetas sobre el Faust de Goethe. Nieremberg, Gracia Divina. B. Constant, Melanges de litterature &c. Cliquet, Teologia Moral. La Vulgata en latin. Dubois, L'amateur de fruits. New Testament. Guia de forastero en Madrid. Defensa de Polignac.

Libreria número 30, calle de la Catedral. ag 23 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL De Mugeres.

LA Empresa y Compañía Porteño-Dramática, usando de su acostumbrada generosidad en favor de los desvalidos, ha tenido la bondad de exhibir el 10 del corriente en su Teatro Argentino, una funcion Teatral para el sosten de dicho Hospital, en cuya caja han entrado 586 pesos, producto de aquella funcion, incluyéndose en esta cantidad 22 pesos, que el Sr. D. Ventura Arzac, rebajó en los impresos á favor de este establecimiento.

El Administrador por sí y á nombre de las pobres enfermas tributa las mas espresivas gracias á la Empresa y Compañia, como tambien á los Señores y Señoras que han tenido la bondad de concurrir con generosidad al sosten de este asilo de la humanidad afligida 562

Siguen los donativos á favor del Hospital.

El Sr. C. de L. ha donado por una vez...	50
D. Pedro Aguirre, de la Villa de Lujan, dió	10
Juan Fernandez, donó	50
Gumesindo Serna	10
Miguel Fernandez	10
	716

Suscripcion.

D. Basilio Garcia, Cura de Moron suscribió por 5 pesos al mes durante las actuales circunstancias, y pagó Agosto y Setiembre. Buenos Aires, Agosto 23 de 1838.

Juan Cárlos Rosados.

Dependiente de farmacia.

SE necesita uno en la Botica calle de Suipacha No. 27: advirtiendo que es preciso presente buenas recomendaciones.

ag 23—8p

Aviso interesante.

TINTORERIA DEL CHIVATO,

Calle de la Universidad No. 51, al lado del Café de Marcos esquina del Colegio

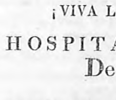

En este establecimiento se ha empezado á emplear con el mas completo suceso un nuevo proceder con el que se sacan las manchas de grasa sobre toda clase de GEERO DE SEDA, de espumilla bordado de color y de punto.

Igualmente se limpian toda clase de ropa de hombres, sean fraques, levitas &c., entregándola planchanda con esmero y con toda perfeccion, dando consistencia á los cuellos que por el uso se hayan desarmado.

En el mismo establecimiento se recibe en comision ropa de medio uso para vender, procurando la mejor ventaja á sus dueños.

Se vende un fraqué nuevo propio para un jóven de 14 á 15 años.

ag23—4p

Aviso á los Panaderos.

HAY de venta en la quinta conocida por de Altolaguirre junto á las cinco esquinas, una cantidad considerable de RAMA DE OLIVO, que se venderá á precio muy acomodado. En la misma quinta se puede tratar.

a23—15p

Se vende

Por el ínfimo precio de once mil pesos corrientes una finca que tiene de costo mas de 16,000 pesos. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 23. En dicha casa se solicitan tomar hasta la suma de 30 mil pesos bajo buenas garantias.

a23—3p

Se vende

Una criada jóven, soltera y sana, en mil y cien pesos; tiene un hijo liberto como de tres años, cuyo patronato tambien se vende en trescientos pesos.—Igualmente dos cunas modernas en un precio muy ínfimo. Por todo ocúrrase á la calle de Venezuela No. 124.

a23—3p

¡Pajuelas, Pajuelas!

FOSFORICAS infalibles, superiores á cualquiera otras que han sido ofrecidas al público hasta ahora, fabricadas en el pais por J. B. y M. S., y garantido de encender sin fallar refregándolas contra cualquier substancia dura. Se vende á un precio equitativo por mayor y menor en los depósitos calle de Cuyo núm. 25, y Federacion núm. 42.

ag 22 8p

La Letra de Receptoría

NUMERO 508, registro 125 que vence el 23 de Diciembre de 1838, aceptada por los Sres. D. José Pereira Carneiro y D. Eduardo Lumb, de 2,500 pesos, por efectos introducidos en la Eloiza, se ha perdido, y se suplica á quien la encuentre ó se le presente á descontarse, la detenga y la entregue en la Tesoreria General, pues se han tomado las medidas necesarias para no pagarse sino á su lejitimo dueño.

a22—6p

OJO. OJO. OJO.

A los Quinteros y Chacareros.

SE necesita comprar sauces y álamos. Los que tengan para vender acudirán calle de la Piedad núm. 72.

ag 22 8p

AL PUBLICO.

EL Profesor de Farmacia que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y del público en general, que ha comprado á D. Felipe Larrosa la botica sita en la calle de Federacion núm. 110, donde ofrece sus servicios con el mayor esmero y prolijidad. Buenos Aires, Agosto 22 de 1838.

FELIX RAMALLO.

ag 22 4p

Se alquila

UNA salita y aposento, en una casa decente, á uno ó dos hombres solos. En la calle del Parque número 31, darán razon.

ag22 6p

Ama de leche.

SE ofrece una jóven, sana y robusta, que se le ha muerto el hijo, para criar, bien sea en su casa ó en donde la necesiten. En la calle de Cangallo al lado del número 280, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, hallarán con quien tratar—Su precio será el mas moderado.

ag22 3p

Aviso.

ALEJANDRO DUNEL, tiene el honor de avisar á la juventud y á los aficionados en el arte de esgrima, que el Domingo próximo dará un asalto de florete, calle de la Paz número 55. La Sala se abrirá á las 9 de la mañana y se principiará á las 10 en punto. Los que gusten asistir podrán sacar sus boletos de entrada en la Escuela de Esgrima, que está abierta en los bajos de la casa de D. Ladislao Martinez. El precio de la entrada 2 pesos.

a22 3p

Interesante.

Se vende una Criada parda, jóven, cocinera y mucama, sin mas motivo que el que no se necesita, en la cantidad de 1,200 pesos papel. Calle de la Federacion núm. 81.

ag22 3p

☞ SE VENDE

Una criada de servicio general, jóven y sin vicios. En la calle de la Catedral número 128, darán razon.

ag 22 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De una Tienda.

En la calle de la Federacion número 182.

El Lúnes 27 y Mártes 28 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por haber determinado su dueño redondear el negocio, todas las existencias de dicha tienda, que consisten de lo siguiente—

Espuelas de fierro de varias clases
Estribos de id. id., hebillas y rodetes de id. id.
Argollas de fierro y metal de id. id., pasadores de id. id.
Botones de plata para cabezadas y de otras clases
Avios para espuelas
Frenos de varias clases, cabezadas de id. id.
Cencerros grandes y chicos
Llapas caladas para sobrecincha, y sobrecinchas de varias clases
Jergas labradas y de otras varias clases
Ponchos ingleses, calamacos, de apala y de paño
Sabanillas, chalecos, chaquetas, camisas y calzoncillos
Pañueleria, hilo de colores, de sastre y carretel
Ceñidores, flecos y fresadas
Cinchas de varias clases
Cotin de hilo, franelas, tela para jergas, gaza, listados, bramantes, creas, lienzos, nanquines, cocos, zarazas, panas, cotonias.
Bayetas, paño y casimir, ligas, borlas y fajas
Tiradores de campo, bordados, de varias clases
Recados y sobrepuestos de id. id.
Riendas y pellones de id. id.
Cordobanes, alforjas y gorros
Un armazon y mostrador

Y otra infinidad de articulos que componen el surtido de la tienda, cuya avaluacion asciende á la cantidad de 14,900 ps.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista, núm. 14.

De una famosa Quinta.

El Martes 28 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, y á términos que se estipularán; dicha posesion que se halla tasada en 42,329 $ moneda corriente, situada en el partido de San José de Flores al Norte, paralela con dicho pueblo: contiene muchos y buenos alfalfares, pudiendo hacerse mas de 200 pesos diarios de este ramo sin que falte para todo el año; tiene un regular monte, tanto para leña como para fruta, buen potrero para los animales y todos los enceres de carros, carretas, bueyes &c., todo lo que consta en el inventario que se verá en casa del rematador.

En seguida—

Se rematará sin limitacion de precio, en lotes una partida de cuñetes de pintura en aceite de varios colores que podrá valer una con otra como 7 reales libra.

AVISOS.

A los Enfermos Crónicos ó incurables.

Al repetir anunciando esta imcomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este especifico, cuya rapidez en les curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en ménos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorila que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este especifico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra, tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos, sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Mercado cinco cuadras para Barracas calle de Representantes doblando para el Poniente calle de Chile núm. 124. ag 22 4p

---

A los subscriptores

De lectura de la Librería de Ortiz, calle de Potosí número 51½: se han aumentado las obras siguientes:—

Obras en 1 tomo.

El Emigrado frances.
Ernestina.
Valeria y Beaumanoir ó la caprichosa penitencia.
El tiempo bien empleado ó Manual de Usos y Costumbres de las Señoritas de buen tono.
El Licenciado Vidriera.
El Retrato de una Corte ó la Vision Filosófica.
Jaime el bastardo ó sea la Sierra de Clevillente.
Seis Meses en Londres.
La Henriada, poema Epico.
Poesias de D. José M. de Fuentes.
Cimodocea, novela griega sacada de los Mártires.
Estatuto Real.
Aventuras de D. Felix de Salazar en Argel.
Las Cuitas de Werther.
Las gemelas ó la Religion en prádtica.
Viaje á Italia por Chateaubriand.
Clara de Alba.
La Bélgica y la Polonia.
Fábulas de Esopo.
El Corsario, por Lord Byron.
Historia de Ismail y Mariam, por id.
La Esposada de Abydos, por id.
El Sitio de Corinto, por id.
El Vampiro, por id.
Compendio de la Historia de los Arabes.
¿ Habrá que reir ó que llorar ?
Podaliro.
Los Solitarios, ó desgraciados efectos de una guerra civil.
Plik y Plok.
El Sello, ó el Término del Infortunio.
Los dos Hermanos, ó la Familia como otros muchos.
Refranes de la Lengua Castellana.
El Oficial y el Tejedor, ó la Virtud y Constancia recompensadas.
El nuevo Gulliver.
El Capitan Roberto, ó el Padre de Familia.
La Invencion del Organo, ó Abassa y Bermecida.
Isabel ó los Desterrados de Siberia.
La Filósofa en el Tajo.
El Misionero moribundo.
La Marquesa de Pontignac.

En 2 Tomos.

Numa Pompilio.
El Doñado hablador.
Coleccion de Novelas de M. Genlis.
Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache.
Poesias de D. Eugenio de Tapia.
El héroe de Abisinia.
Auroras de Flora ó Coleccion de historietas.
Napoleon en España, Egipto y Siria.
La Abadesa.
Lecciones elementales de Historia Natural de los Animales, por Cuvier.
Obras Poéticas de Llanos.
Conversaciones de Emilia.
La Jerusalen Libertada, poema heróico por Torcuato Tasso.
Lecciones de Virtudes Sociales.
Denevil, ó el Hombre segun debe ser.
Esponina, ó de la Felicidad.

En 3 Tomos.

Lacaris ó los Griegos del siglo 15.
Las Veladas de San Petersburgo.
La Muger Feliz
Matilde y Leonor, ó el Subterráneo.
Los Bandos de Castilla.

En 4.

Monsieur Botte.
Gustavo ó el Calavera. por P. Kock.
Virginia ó la Doncella Cristiana.

En 8.

Napoleon en España. a21—3p

Se alquila

La cómoda casa alta y baja calle del Restaurador Rosas No. 16. Tiene ocho viviendas empapeladas y una buena cochera con su correspondiente caballeriza. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96. a 21

Aviso al Públioo.

EN la calle de las Piedras, al lado del Templo de los ingleses, frente al número 22, se venden una porcion de muebles, incluso dos Pianos, uno chico con su costurero y tocador, otro grande antiguo con algun uso, propios para aprender á tocar, y tambien unas tres ó cuatro docenas de botellas de vino de Burdeos, 12 á 13 docenas de tazas de café. y una porcion de estampas; todo á precios muy acomodados, Encontrarán con quien tratar por la mañana de las 7 á las 10, á la tarde de la 1 á las 3, ó á la noche. ag21 2p

---

Aviso.

En la calle de la Catedral No. 42, se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor á 24 pesos y otros de mejor calidad á precios muy cómodos. ag21 4p

---

Se vende

Una Criada para la cocina, ó bien para el rio. En la calle de la Piedad número 235, darán razon. ag21 1p

---

Se vende

Un pardo jóven, sin vicios, de un servicio general, y muy principalmente para cocinero, cochero y mucamo. El que lo necesite ocurra á la calle de las Piedras número 164, ó véase con su amo el Procurador de número D. Manuel Caballero—su precio 1,500 pesos. ag21 4p

---

Aviso.

Se alquila una casa en la calle de las Piedras número 35. Darán razon de dicha casa en la calle de la Victoria número 83. ag21 4p

---

☞ IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire periatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venereo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. a21 8p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, bajo las Galerias de la Casa de Justicia y en los dias 22, 23 y 24 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. José Maria Benavente, sita en la calle de Venezuela, frente al núm. 316, tasada últimamente en la cantidad de 11,179 ps. 4 rs. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, donde se les manifestarán los autos y tasaciones referentes á dicha casa. Buenos Aires, Agosto 21 de 1838.
ag21 3p LAUREANO SILVA.

Para Mendoza y San Juan.

Saldrá sin falta alguna el Viernes 24 del corriente la tropa de carretas de D. Manuel Cruz: admite igualmente carga para las Guardias Salto y Pergamino: los Señores que gusten ir de pasage, ó cargar en ella, podrán ocurrir á la calle de Cuyo No. 110, casa del que subscribe.
a21 3p *José Maria de Agote.*

☞ ATENCION. ☜

Al verdadero Baratillo, de efectos nuevos, recien venidos de Montevideo, en la tienda calle de Representantes número 52, de la propiedad de Domingo Achondo, que se abrirá el Lunes 13 del corriente; se venderán los efectos siguientes:—

ZARAZAS francesas de vara de ancho muy finas á 11 y 12 reales vara,
Id. angostas gustos los mas modernos á 10 reales vara
Relámpagos de colores á 8 y 9 reales,
Franela de pura lana á 18 reales vara,
Listado de hilo rosado muy rica calidad para camisas á 12 reales,
Irlandas de hilo para camisas muy finas á 40 ps. piezas
Pequines de seda de aguas á 5 pesos vara,
Id. estambres de id. á 4 pesos vara,
Merinos franceses de todos colores muy finos á 14½ ps. vara, Id. id. mas inferiores á 10 pesos vara,
Id. id. ingleses á 5½ pesos vara,
Pañuelos de cachemir de seda de rebozo á 16 pesos,
Id. del cuello á 3½ pesos,
Medias de colores á bastones á 2 pesos,
Florines de seda rica calidad colores muy lindos para bailes y teatros á 7 pesos vara,
Linoes bordados á 10 reales,
Alemaniscos de hilo de dos varas de ancho á 5 ps. vara
Id. id. de algodon á 3 pesos,
Casimires de lana muy dobles á 10 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de algodon á 6 pesos,
Id. id. de medio rebozo á 5 pesos,
Id. id. á 4 pesos, Id. id. id. á 2 pesos,
Cotines de hilo á 2 pesos vara,
Paño fino azul á 20 pesos vara,
Bramantes de 6 hasta 12 reales vara,
Lienzo de algodon desde 6½ reales hasta un peso vara.

☞ Nuevamente recibidos—

Mahones de la India á 4 ps. 6 rs.,
Un surtido de encages de hilo anchos y angostos,
Idem de algodon bordados de hilo,
Pequines de algodon de mil rayas de vara de ancho oscuros y claros á 8½ reales la vara,
Listados de lista menuda muy dobles á 9 reales vara,
Irlandas de algodon á 3 reales vara,
Cocos franceses de colcha de los que se han vendido á 4 pesos á 12 y 14 reales vara,
Zarazas de colcha finas y muy lindas á 10 y 11 reales vara,
Bretañas francesas de superior calidad á 22$,
Id. mas inferiores á 17$,
Yaconas de pinta menuda á 2$ y otras pintas de último gusto á precios sumamente baratos,
Prunela fina de todos colores á 5½ y 6$ vara,
Un surtido de géneros como muselinas de colores, cambrai pintado y gacilla á 1$ y 9 reales la vara,
Pequin negro de algodon á 9 rs. vara
Bramante de hilo de 3 varas de ancho á 9 pesos,
Pañuelos de merino bordados á 110, 120 y 130$
Listados azules de hilo para camisas á 9 reales vara,
Pañuelos de gacilla de último gusto á 5 pesos,
Id. de seda id., advirtiendo que son de vara,
Se esta sacando una partida de velos blancos grandes y chicos al precio ínfimo de 20 y 25 pesos.

Y otros efectos de última moda que se mostrarán á las señoritas que se dignen ásistir á este verdadero y mas que verdadero baratillo. ag 21 5p

---

Se vende

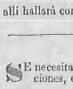

UN moreno sano y robusto para todo servicio, en la cantidad de quinientos sesenta pesos moneda corriente. Como tambien se vende un Cerdo bien gordo, y en el mejor estado para beneficiarlo. El que se interese por una y otra cosa puede ocurrir al Depósito de Policia, que allí hallará con quien tratar. ag 20 4p

---

Mucamo.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano número 132. ag20 1p

---

Se ha estraviado

EL Sábado 18 despues de oraciones, *entre la calle de Maipú y Piedad*, un muchacho como de 6 años, llamado Eugenio Reyes, balbuciente, pelo crespo, sin sombrero, descalzo, pantaloncito y chaqueta de nanquin. está enfermo en la corba de la pierna; se infiere que lo han detenido con engaño en alguna casa, por ser incapaz de quedarse en parte ninguna. *Se gratificará* al que dé noticia de él en la calle de la Victoria número 142. ag 20 3s

---

Dinero á interes.

SE dán dos ó tres mil pesos sobre hipoteca, por el término de cuatro ó cinco meses, dando certificado del Escribano Hipotecario, de que la finca sea libre de todo gravamen. En la calle de Córdoba número 111, darán razon á cualquiera hora. ag 20 1p

---

OJO A LA BANDERA
Gran Baratillo,

TIENDA nueva calle de la Victoria número 136; un surtido general de zarazas de gusto á 8 rs.
Id. id. id. cocos á 10 y 12 rs.
Prunelas finas á 5½ ps.
Medias de un color finas á 2 ps.
Id. id. de bastones id. 18 rs.
Id. blancas finas 3 ps.
Id. id. id. 12 y 8 rs. Id. de lana finas 3½ ps.
Id. patente de seda de primera 12 ps.
Zarazas de lato pinta menuda finas á 12 rs.
Id. de colcha finas á 11 rs. vara y pieza 33 ps.
Un surtido general de cocos de gusto para vestido recien llegados de Montevideo á 14 rs., 2 ps. y 18 rs.
Pieles del diablo á bastones muy dobles á 2 ps.
Nanquines por mayor y menor á 8½ rs.
Género de hilo para sábanas de 1½ vara fino 3½ ps.
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 9 ps.
Id. de raso de mucho gusto para cuello de señora 4½ y 5 ps. Cotines de hilo muy finos á 2 ps.
Brin de puro hilo para pantalones fino á 3½ ps.
Crea de hilo fina á 2 ps
Irlandas de hilo finas el bulto á 40 ps.
Bayetas de pellon de primera á 11 ps.
Id de cos frisas de id. punzoes 6 ps.
Pañuelos de cachimir de rebozo cuatro guardas á 9½ ps.
Id. del cuello punzoes franceses 14 rs.
Id. ingleses pinta de aceite á 6 y 8 rs.
Id. blancos de muselina finos de vara á 12 rs.
Medias negras finas á 20 rs.
Mahones amarillos de la India de 7½ vara á 5 ps.
Guenganes muy finos para vestidos á 10½ reales.
Pequines de algodon muy finos á 10½ rs.
Trué de algodon muy fino á 10½ rs.
Id. id. id. á 8, 9 y 10 rs.
Bramante fino á 1 peso.
Lienzo azargado americano fino 11 rs.
Id. liso de 30 pulgadas 6½ rs.
Id. id. mas ancho fino 7 y 7½ rs.
Pañuelos de rebozo fleco de lana á 6, 7 y 8 ps.
Muselinas blancas de la India á 12 rs.
Medias de hombre finas lisas á 20 rs. ag 20 15p

Se vende

COMO de 80 á 100 carretadas de leña de tala. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 125. ag 20 4p

---

Se alquila

LA casa número 130 calle del Restaurador, tiene bastante comodidad y no dista mas que cuatro cuadras de la plaza, en un precio moderado. En la misma darán razon. ag 20 4p

---

Se alquila

Una Casa cómoda y barata. En la calle de Méjico número 97, darán razon, y mostrarán las comodidades, por estar allí inmediata la dueña con quien podrán tratar. ag20 4p

---

Aviso.

6000$ Se desean tomar á réditos, sobre una finca libre de todo gravamen, se paga el uno y medio de interes. El que quiera darlos ocurra á la calle de la Reconquista número 393, donde hallará con quien tratar. ag20 3p

---

Aviso.

Se vende en 1.200 pesos moneda corriente una Criada jóven, sana y sin vicios conocidos, sabe lavar, cocinar y todo el servicio de una mucama. En la calle de la Universidad número 46, en el Almacen de comestibles, darán razon. ag20 4p

---

A réditos

SE solicitan tomar de 12 á 14,000 pesos corrientes, dando en garantia alhajas de oro, de plata, y brillantes de doble valor. Ocúrrase á la calle del Perú número 23.

VENTA O CAMBIO.

SE vende ó se cambia, por Fondos Públicos, ó Billetes de Tesorería; una casa situada á inmediaciones de la iglesia y plaza de la Concepcion, de valor de 14,000 pesos. Para tratar, y demas pormenores ocúrrase á la calle del Perú num. 23. ag 18 3g

---

Interesante á las Señoras.

En la Fábrica de Peinetas, calle de Cuyo número 212, se encuentran peinetitas de la trenza al ínfimo precio de doce pesos; igualmente se recortan y componen toda clase de Peinetas finas, con la mayor perfeccion y los precios mas acomodados. ag18 4p

---

☞ Aviso.

EN un establecimiento formado de ganado lanar y vacuno, en terreno de propiedad, susceptible de grandes mejoras, y que por lo mismo ofrece muchas ventajas; se necesita un socio nacional ó estrangero, que pueda disponer de la cantidad de setenta á ochenta mil pesos, la mitad solamente de contado. En esta Imprenta dejará su direccion quien quiera tomar parte en él, y los demas conocimientos necesarios. ag18 7p

---

Aviso.

UNA Señora apta para el servicio interior de una casa, busca colocacion. Ocúrrase á la Iglesia de San Miguel que darán razon. ag18 1p

---

Cedro del Tucuman,

LA partida que estaba en la Barraca de Carrega, se halla de venta, á precios cómodos, en el Hueco de Maderas, calle del Cerrito número 14. ag18 4s

---

Ojo á lo que importa.

EN la calle de Belgrano número 78, se ha entablado una Casa de Comida, al mejor gusto. Las personas que quieran emplear su dinero bien aprovechado, pueden ocurrir á tratar, pues los precios por mes serán los mas cómodos, y dicha distincion será agradecida. a18 4p

---

☞ Aviso.

EN la calle de Maipú número 199, se vende un Puesto Almacen, que está acreditado y que hace buenos diarios. El que se interese por él, acuda á dicho puesto para tratar con el dueño. ag17 4p

---

Se necesitan,

DOS bombas de cristal, la persona que las tenga y quiera venderlas puede dejar un aviso en esta imprenta. ag 16 1s

---

Ojo al aviso.

En la calle de Corrientes número 133, se compran mil ó dos mil cabezas de ganado vacuno al cortar. El que las tenga y quiera vender, ocurra al número arriba indicado que encontrará con quien tratar.

¡Viva la Federacion!
TESORERIA GENERAL.

CONSECUENTE á Superior Decreto de 16 del presente mes, se previene al tenedor del Billete de Tesorería número 517, de 4,000 pesos, lo presente en esta dentro del término de quince dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de que al omiso y negligente le pararán los perjuicios á que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 17 de 1838. ag17 8

VALBUENA,

DICCIONARIO Latino-Español, corregido y aumentado por D. Vicente Salvá, hermosa edicion perfectamente encuadernada, se vende al ínfimo precio de 50 pesos, en la Librería nueva, calle de Cangallo número 82. ag17 4p

---

Se desea comprar

Un Carruage fuerte y apropósito para viajar para las Provincias del interior. La persona que tenga alguno y quiera deshacerse de él, puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 67, á tratar por su precio. ag17 4p

---

Aviso.

SE dan 10,000 pesos á intereses sobre fondos Públicos. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 23. ag 16 3p

---

☞ Aviso.

EN la calle de la Independencia casa núm. 117, hay de venta un tinajon para agua y se dará por el moderado precio de 85 pesos. ag 16 3p

---

SE VENDEN.

Algunas plantas frutales. En la calle de Maypú frente al número 223, de las 2 adelante encontrarán con quien tratar ag 16 4p

---

Sigue la venta en el Almacen
numero 140, calle de las Piedras.

SEMILLA de alfalfa de Mendoza á granel 5 pesos arroba, ensacada 8 pesos.
Vinagre de uva de Cataluña
Baules vacios con llave y cajones con tapa para efectos
Almendras princesas en barricas
Gorros de lana dobles, catalanes, superiores
Papel de hilo medio florete
Id. para cigarrillos
Id. florete de primera cortado, para escribir
Esteras y felpudos de Esparto. ag16 4p

Hacienda Lanar.

Se venden deseiscientas á setecientas cabezas, á tres pesos, al cortar. El que se interese ocurra á D. Juan Soler en el partido de Moron inmediato á la esquina de D. Fermin Rodriguez, camino de la Villa de Lujan, y antes á la calle de la Piedad número 211, frente á San Miguel. ag 16 4p

---

Se vende

Un Pardo jóven, de edad de 28 á 30 años, apto para todo servicio, en cantidad de 1,400 ps. moneda corriente. Quien se interese véase con su amo calle de Balcarce núm. 4. ag 16 4p

---

☞ Sanguijuelas,

RECIEN llegadas de Europa, se encuentran en la calle de Cuyo núm. 58, á precios los mas equitativos que se encuentran hoy dia. ag 16 8p

---

Ojo, ojo, ojo.

ACEITE de alumbrar muy superior claro como el de oliva á 17$ arroba.
Grasa de comer muy superior en bejigas á 11$ arroba.
Se halla á venta en la calle de la Piedad núm. 72. ag 14 7p

☞ Aviso

Interesante á los dueños de Obras.

EN la calle de Potosí núm. 155 frente á la entrada de las Monjas Capuchinas, se venden ladrillos de todas clases con equidad, sean en partida ó al gusto del comprador; es decir de techo, de cal, piso, pared marca gruesa y regular, veldozas de sala, id. de piso de orno de panadería, tabiques y tambien boquillas de casillas de palomas. ag 11 15p

---

Quemazon de una finca.

DEL Pueblo de S. Isidro como seis cuadras, camino principal de la Punta, se vende una hermosa casa que consta de 6 piezas, pozo de valde y demas oficinas, toda cercada de pared. Tasada ahora seis meses en 10,000 pesos y se dá por el ínfimo precio de 4,000 pesos.

Se vende otra hermosa casa en esta ciudad con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 13 piezas y 4 patios; se dá á cambio de ganado vacuno.

Otras dos mas con 8 piezas cada una, tambien á cambio de ganado vacuno. Por todo ocurran al Escritorio de Saniillan, Recova num. 30 ag 14 3

AVISO.

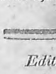

Se vende una casa situada enfrente de la Plaza del Retiro, calle de Charcas, que debe ser el número 90, tiene ocho piezas habitables con un terreno contiguo, cercado de pared, el cual forma esquina y hace á las calles de Charcas y Maipú. El que se interese en su compra puede ocurrir á su dueña que vive en ella; y quien está resuelta á hacer baja de su tasacion, á fin de conseguir su venta. ag13 6p

---

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.